Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NUM. 12.058

Suscrición en Córdoba...

Fuera de Córdoba......

Por un mes..... 2 Por trimestre.. 5,50 Por un mes..... 2,50 Por trimestre.. 7

MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XL.

Señor Director del Diario de Cór-

Córdoba 7 Julio 1889.

el honor de remitir á usted el adjunto trabajo que me ha inspirado la agresión de que ha sido víctima nuestro Santo Padre. Deseo que sea el Diario de Córdoba el que lo publique, porque ese periódico, que usted tan dignamente dirige, si bien no tiene color ni carácter político determinado, es y ha sido siempre valeroso defensor del Catolicismo.

Creo, pues, que lo publicará usted por esta razón, y porque, aparte de su mérito, que ninguno es, se halla escrito por su mas entusiasta admirador y verdadero amigo Julio Llopps.

GIORDANO BRUNO.

Al R. P. Martin.

Reverendo padre: He prometido á usted y cumplo mi promesa de escribir algunas cuartillas respecto a ese hecho nefasto, que ha despertado gran indignación en el mundo católico y ha llevado un nuevo dolor al venerable corazón de nuestro Santo Padre, como si en esta lucha que la incredulidad sostiene contra el evangelio, no bastara la mala semilla que por todas partes se siembra, sino que era preciso que allí en la ciudad eterna, en la residencia del representante de Dios en la tierra, se levantase un monumento á la apostasía, que perpetuase la memoria de uno de los mas acervos enemigos de la Iglesia.

Y en la Piassa de Fiori, casi enfrente al Vaticano, con su maldita cabeza de apóstata, mirando á la prisión del pontífice, Giordano Bruno aparece como la síntesis del falso liberalismo, proyectando sus negruras sobre la luz que irradia aquella prisión, á la manera que la sombra del mal ladrón se proyectaba sobre la divina luz

que irradiaba el Calvario. La apologia de Giordano Bruno está hecha con solo recordar que como cristiano, faltó á su fé; como fraile, á su votos, y. como hombre, á sus juramentos; y apesar de la leyenda que los ateos han formado alrededor de su nombre, no fué otra cosa que nno de tantos apóstatas inquietos y vulgares con que la Iglesia tuvo que luchar en el siglo XV, y si por su inteligencia, por su calidad y por la misma lógica de su vida aventurera, preconizar su figura parece un hecho insignificante, no lo es, no, si se mira como el último indicio de esa ola que sube constantemente y avanza hácia el Vaticano, ola tremenda engrosada con todas las resultantes de las predicaciones anticristianas, y todas las podredumbres de una sociedad corrompida, amenazando envolver con sus aguas cenagosas el sagrado tesoro de nuestras creencias.

Cuando el éxito extraordinario del pasado jubileo parecía haber llevado un poco de consuelo al atribulado corazón de de nuestro Santo Padre; cuando los Congresos Católicos celebrados en diferentes naciones parecían como una protesta viva de la situación que atraviesa el prisionero de Roma, protesta que quizás traia la es-

peranza de mejores tiempos para la Iglesia, ved como la impiedad triunfante levanta su venenosa cabeza, y emponzoña aquellas dulces y legítimas esperanzas.

Pesetas.

Y yo os digo que si un esfuerzo común de todos los católicos no pone coto á esa situación anormal y funesta, quizán no esté lejano el dia en que nuestros hijos nos pidan cuenta de cómo hemos guardado la fé que heredamos de nuestros mayores.

Porque la Italia moderna, concubina vergonzante del protestantismo aleman, irá poco á poco estrechando el círculo de hierro en que ha encerrado al Vaticano, y engreida con la punible indiferencia de las naciones católicas, tal vez no esté lejano el día en que lance contra él á esas mismas turbas, que han levantado la estátua al apóstata de Terraza, y seamos testigos de la mayor iniquidad que han presenciado los siglos.

Y no sé yo hasta qué punto deberemos los católicos permitir esa escandalosa espoliación de los derechos del Santo Padre, y dejar abandonada su augusta persona á los apetitos, siempre crecientes, nunca satisfechos de esas turbas, que explotan los impíos, y que cual nueva invasión de barbaros se han apoderado de la ciudad destinada por Dios para ser el asilo de la cabeza visible de su Iglesia, ciudad mil veces bendita, tabernáculo de nuestras santas creencias, regada por la sangre de tantos mártires del cristianismo.

Ah Reverendo Padre! si mi voz, que por lo humilde no puede llegar á los oidos de los poderosos, tuviera alguna influencia en esas regiones donde habitan los que dirigen la marcha del mundo, yo les diría que esta crísis tremenda, que está atravesando la Iglesia, amenaza concluir con todo cuanto nos resta aun de aquella doctrina, que empezó haciendo iguales á todos los hombres, y fué la verdadera civilizadora del mundo.

Yo les diría que la cruz bendita, símbolo sacrosanto, enseña que guió por tantos siglos á la humanidad, aquella enseña á la que debemos los mayores bienes de nuestra existencia y las mayores glorias de nuestra historia, aquella enseña bendita, que hizo inmortales el valor de nuestros guerreros, la inspiración de nuestros poetas y el pincel y buril de nuestros artistas, se halla hoy como postergada, á los piés de una impiedad desatentada y creciente, y que no bastan, no, la justicia de nuestra causa ni la razón de nuestro derecho, sino que rompiendo los diques de la prudencia, ante el asombro de todas las conciencias rectas y honradas se la insulta y se la escarnece, como el pueblo hebreo insultaba y escarnecía al hombre Dios que con su sangre preciosísima venía á redimir al mundo.

No permitirá El que sucumba á los combates de esta crísis espantosa una religión, que es la guardadora de nuestra moral y el consuelo de nuestra conciencia; pero debemos aunar nuestros esfuerzos, trabajar sin descanso, luchar sin decaimientos ni desmayos hasta conseguir la libertad de nuestro Santo Padre, y que no presencie más el orbe católico espectáculos como el que ha presenciado, ante la estátua del apóstata Giordano Bruno.

Esperando vuestra bendición queda como siempre vuestro servidor, Julio Llopps.

Sevilla 5 Julio 1889.

## Cortes.

## SENADO.

La sesión del 5 se abrió á las tres. El Sr. Alfonzo pidió varios datos relativos á la Escuela de Arquitectura, para fundar en ellos una interpelación.

El señor Galdo presentó una exposición de Càceres, pidiendo que no se suprima la Escuela Normal y la inspección de enseñanza.

El Sr. Rojo Arias apoyó una proposición de ley autorizando la construcción del ferro-carril de Belméz à Horcajo, y fué tomada en consideración.

El señor marqués de Arlanza suplicó al señor presidente de la Cámara que las comisiones se constituyan con las formalidades debidas.

Se aprobé sin debate el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Villarramiel á Boadilla de Rio-

Orden del dia para el 6: Discusión de los proyectos de ley relativos á la carretera de Villanueva del Duque á Zujar y á la exención del servicio militar de los seminaristas de Santiago de Cuba.

A las tres y diez quedó el Senado constituido en sesión secreta para el despacho de asuntos de régimen interior.

## CONGRESO.

En la sesión del 5 el señor Alvear defendió una proposición solicitando el encauzamiento del rio Pas, en Santander.

El Sr. Alix volvió á ocuparse de los movimientos que está realizando un numeroso ejército marroquí en los campos de Anghera, y añadió que esos moros tratan de impedir el comercio con la plaza de Ceuta, vulnerando el trasado de Wad-Rás.

El señor Romero Robledo reprodujo sus observaciones sobre lo dicho por un periódico al referir algunas frases del señor Sagasta, y que el gobierno ha negado, afirmando que de ser cierto el hecho, constituye el delito de lesa-majestad. Pidió la denuncia del periódico para que éste se vea en la necesidad de probar lo que ha dicho.

El señor presidente del Consejo manifestó que el Sr. Romero Robledo dá importancia exagerada á lo que ha ocurrido, pues en el suelto en que se citan frases de S. M. la reina regente, se ha hecho lo que en otros sueltos con referencias políticas, que tienen parte de verdad y parte que no lo es, y refiriendo lo que dijo en el salon de conferencias, contestando preguntas que se le hicieron sobre el efecto de las amenazas hechas en el Parlamento, afirmó que él había manifestado la creencia de que esas amenazas han pasado ya de moda y no producen efecto alguno, sin que al decir esto citara nombres.

ecir esto citara nombres. El señor Romero Robledo aseguró que

con la relación del Sr. Sagasta resultan desmentidos y desautorizados los ministros.

Dijo que aunque no se citan nombres en el suelto, la alusión es muy directa, pues se habla en él de "regiones, y no han de ser estas la "polar, ó la "abdominal.,

Insistió en que se debe hacer la denuncia oportuna para que se esclarezca el hecho.

El ministro de la Guera consignó que no ha habido desacuerdo ninguno entre su protesta de ayer y la esplicación dada hoy por el señor Sagasta.

El Sr. Romero Robledo rectifico.
El conde de Xiquena manifesto que deplora que el señor Romero Robledo, pretendiendo ser tan buen monárquico, siempre traiga al debate todo aquello que puede contribuir al desprestigio de la monár-

Quía.

Demostró que el objeto del Sr. Romero no es otro que el de presentar al señor
Sagasta como reo, no de una falta ó una
ligereza, sino de un verdadero delito, con
objeto de alcanzar el poder, y que por ese
camino jamás llegará á obtenerlo.

El Sr. Romero persistió en la diferencia de criterio entre los ministros y el señor Sagasta.

El Sr. Cánovas, terciando en el debate, dijo que la cuestión era de suma gravedad, y ya ha sido bien dilucidada por el señor Romero; pero que resulta que seguirá en el misterio, porque el gobierno, y principalmente su jefe, no se encuentra con la suficiente fuerza moral para entregar el asunto á los tribunales.

Calificó de falsedad el que se afirme que él dijo en el Parlamento que "aquí peligraba todo,, sino que la continuación del gobierno del Sr. Sagasta era "un peligro para todos.,

El presidente del Consejo de Ministros afirmó que la frase "un peligro para todos,, ó no significa nada ó significa mucho, porque el día qué aquí haya peligro para todos no se lo que va á pasar.

Insistió en que el Sr. Cánovas muestra empeñó en demostrar que cuando él retira su benevolencia á un gobierno, ese gobierno ya no puede existir.

Se lamentó de la aspereza con que interviene siempre el Sr. Cánovas en los debates, y de que fuese tau injusto por unas frases que le ha atribuido un periódico; ¡pues vive Dios!—dijo—que si yo siguiera igual conducta, no quedaría S. S. muy bien parado.

El ministro de Fomento rectificó. Entrándose en el orden del dia continuó el debate político à las cinco y media.

El Sr. Martos reanuda su discurso insistiendo en que el rompimiento ha sido originado por el Sr. Sagasta, así como el trato que le ha dado el gobierno por medio de la mayoría.

Dijo que hace seis años está en baja la riqueza pública, y que el señor Sagasta no tiene la sensibilidad necesaria para apreciar el estado económico del pais.

Afirmó que se necesitan financieros y administradores para la Hacienda pública, y no mayordomos de casa grande, y que

el estado de los valores públicos no revela bien la situación de la Hacienda, porque alcanzan precios no justificados y adquiridos no sabe cómo, y que no podrán sostenerse en el porvenir.

Recordando su discurso de Vigo, dijo, que entónces como ahora no ha defendido las ideas librecambistas ni las proteccionistas, sino una solución circunstancial, porque el clamor general hace necesaria la subida de los aranceles, y por eso la concederá cuando sea gobierno, anticipando esta noticia de que será gobierno.

Declaró que nunca el libre cambio ha sido dogma del partido, y no hay por tanto para qué excluir del partido á los que defienden ideas económicas distintas.

Procuró demostrar la compatibilidad de las economías con las reformas que necesita el ejército.

Apoyándose en lo que el señor Castelar dijo en dias anteriores, afirmó que donde él esté se hallará representado el sufragio, porque es quien lo ha traido al partido gobernante.

Calificó de inocentes alondras al señor Castelar y sus amigos, que se dejan engañar por los espejuelos que, cazador tan esperto como el señor Sagasta, les presenta con el sufragio universal.

Aseguró que desea el sufragio universal con todos los elementos de la paz, con el asentimiento de los que juzgan que son más necesarias ciertas reformas económicas, y para que no se establezca un divorcio entre los elementos sociales del país.

Añadió que no tendremos sufragio mientras este gobierno subsista, pues la asociación con los elementos democráticos se ha roto.

Afirmó que el partido vino al poder por consecuencia de su concierto con el señor Sagasta.

En su opinión se debió votar la proposición de censura al presidente, que no ofrecía peligro ninguno, y el señor Sagasta lo hubiera obtenido porque tiene votos en la mayoría para todo.

Censuró que prefiriese el gobierno, al voto de censura, el atropello del Parlamento y el atentado contra su presidente, tomando parte en el tumulto un ministro, el de Estado, quien además con sus gestos inducía á todos al desacato.

Continuó manifestando que si algun día peligra la monarquía, todos los partidos monárquicos formarán un solo partido para su defensa y contra el partido gobernante, y que ocurriria lo mismo si se erigiese en sistema el hecho ocurrido en el Parlamento, y lamentando que no comprenda el gobierno que atacar al Parlamento es atacar la monarquía.

Consignó que siendo la monarquía una institución permanente y los ministros mudables, el rey mejor que los gobiernos, puede sentir las palpitaciones de la opinión pública y ver las necesidades del pais, y prestar por tanto grandes servicios à la nación, por lo que la monarquía tiene las bendiciones y las alabanzas de los pueblos, y los gobiernos solo pueden tener las responsabilidades de sus actos.

Procuró demostrar que el término de la legislatura es un acto constitucional y de la responsabilidad del gobierno, y

—Ocho mil libras, mi bueno, mi antiguo servidor, esclamó Vaunoy; diez mil, si quieres, y mi gratitud, y...

-Una hoguera en algun rincón de la selva, interrumpió Júdas. Eso es tentador.

Vaunoy le apretó el brazo con violencia.

—Al menos, le dijo por lo bajo no hables mas que por tí y no influyas sobre ese hombre... Yo pagaré hasta tu

Eso es otra cosa, respondió Júdas; si nos esplicamos. Cuanto me dareis? —Diez luises.

El antiguo volatinero se volvió mudo, pero ya era tarde, el viejo mayordomo, deslumbrado al principio por
las dies mil libras, retrocedía ahora ente el pensamiento de la muerte. Vaunoy volvió á repetir sus tentadoras ofertas, pero Maese Alain no respondió á
todas ellas sino con profundo silencio.

—Así, rehusais los dos! esclamó en

fin el señor de la Tremlays, levantán-

dose de nuevo. des de la constante la constante (1 --

—Por mi parte rehuso, dijo atrevidamente Júdas. Maese Alain no respondió.

Esta bien! murmuró Vauncy. Yo debia esperarme eso. Sucede con frecuencia que en el momento decisivo se rompe el arma en manos del soldado. Necesita entonces luchar cuerpo á cuerpo, y pagar con su persona... Maesee Alain, añadió con voz breve é imperiosa, preparad mis vestidos de viage y mis pistolas... Júdas, haz ensillar mi caballo.

Maese Alain se apresuró á obedecer.

Júdas se quedó, y miró á Vaunoy con
una sorpresa inesplicable.

—He comprendido bien? dijo des-

—Haz ensillar mi caballo, te digo.
—En vuestro lugar, no me daria tanta prisa... En fin, eso es cuenta vuestra, y si por casualidad volveis con la cabeza en los hombros, convengo en que el capitan es hombre muerto.

pues de un instante de silencio. - Pen-

sareis arriesgar vos mismo ese paso?

Preparóse para salir, pero al llegar al umbral de la puerta, se volvió. de, y cualquiera que le hubiese encontrado temblando y pálido en su caballo, lo hubiera tomado por un fantasma.

Mucho antes de la hora de su partida, el antiguo escudero de Nicolás
Treml, Pedro Lecker, habia dejado,
como ya hemos dicho, el castillo para
ir á la habitación de Pelo Ruan el carbonero. Pedro habia llegado la vispera
á Bretaña, inquieto pero lleno de esperanzas. Todo lo más que temia era que
Jorge Treml, el nieto de su amo, hubiese sido despojado tal vez de su herencia, y Pedro tenia en la mano lo que
necesitaba para devolvérsela.

Ahora la inquietud se habia convertido en angustia, y la esperanza vacilaba. Hubiese valido mil veces mas haber hallado al niño, y perder el cofrecito depositario de la fortuna de Treml. Vivo Jorge, fuerte y valiente, hnbiera tenido su espada para sostener su querella; muerto ó ausente, ya no le querella; muerto ó ausente, ya no le quedaba más que un vano derecho. El cofrecito, es decir, el inmenso dominio de Treml, no tenía de hoy más dueño legí-

— 273 —
provocativa intrepidez del otro pasaron igualmente desapercibidos para

Vaunoy.

En vez de estallar en invectivas para despues concluir en una especie de hipócrita adulación como acostumbraba hacer con sus dos acólitos, volvió friamente á sentarse, y miró á ambos de tal modo, que hizo reflexionar al mismo Júdas.

Dentro de una hora, pronunció lentamente, y apoyándose en cada palabra, es preciso que uno de nosotros monte á caballo.

—Con tal que no sea yo, respondió Júdas, no pongo ningun impedimento. —Callaos! dijo el señor de la Tremlays, sin levantar la voz; lo repito, uno

lays, sin levantar la voz; lo repito, uno de nosotros debe partir dentro de una hora. Es preciso... Yo podría valerme de la fuerza, soy el amo; pero la fuerza se estrellaría con vuestra spatía, Alain; contra vuestra testarudez, Júdas, y el tiempo es demasiado precioso para que yo lo gaste en trataros con severidad. Prefiero comprar vuestra obediencia.

35

(c) Ministerio de Cultura 2006

na para de Sa si-lesde de Oca númer

ores.

84-

ta M

silesde de Oca
númer
la call
trata.
su cua
de Fi
alle Pa
side Willed

de un calle de mismi su-

ros, que o cosesió o yéndo por e mañal eñaladora á

ora s a, en l celeni Visi de co iesto. que lo que importa examinar es la inten-

Afirmó que el presidente del Consejo de ministros con las frases atribuidas por un periódico ha cometido el delito de injuria y calumnia, de lesa magestad, y que ha dejado abandonado el honor de la reina. Añadió que se ejercerá la acción pública por las minorias monárquicas para depurar los hechos, y concluyó diciendo que es necesario un ministerio de transición que realice economías y plantee el sufragio universal.

El ministro de Estado comenzó su discurso consignando que él, arbusto insignificante, no queria departir con el manzanillo, pero que necesitaba defenderse de los muchos cargos que ha oido en silencio durante el debate.

Afirmó que el Sr. Martos confundia á la representación nacional con su per-

Esplicando su conducta del día 23 de mayo, dijo que él saltó del banco ministerial para volver enseguida al ver las proporciones del tumulto, que sué espentáneo y sin que hubiera tenido el propósito de inferir ofensa personal á nadie, pues solo quiso evitar escándalos entre la mayoría y su presidente.

Concluyó su discurso con felicitaciones de la mayoría, y se suspendió el debate á las ocho y media, reuniéndose el Congreso en secciones.

## Noticias.

De los periòdicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Han desembarcado en Barcelona, de Buenos Aires, el decano de los actores españoles, D. José Valero, y el ilustre escritor argentino D. Hector Varela.

El Sr. Valero, antes de retirarse definitivamente de la escena, dará una representación con Vico y Calvo.

Y el Sr. Varela, si no estamos mal informados, trae un encargo importante de su gobierno.

- Durante el anterior año económico, ó sea el primero de la recaudación directa por el Estado, la cobranza de las contribuciones territorial é industrial excedió en dos millones de pesetas á la de 1887-88.

-Es probable que hoy quede presentado ante el Juzgado correspondiente el escrito de querella interpuesta á nombre de los jefes de la conjura contra nuestro colega El Liberal.

-Ayer tarde salió para La Granja parte de la servidumbre de Palacio que ha de permanecer en dicho Real sitio durante la estancia de Sus Majestades.

-Hoy comenzará en el Congreso el debate sobre el voto de censura del señor Laiglesia contra el ministro de Hacienda por el suplemento de crédito de Marina.

A más del Sr. Laiglesia tomarán parte en esta discusión los señores Cos Gayón, ministro de Hacienda, ministro de Marina y quizás el señor Gamazo.

El ministro de Hacienda parece que hará un largo discurso que abarcará interesautes puntos de la política económica del Gobierno.

-Los diputados autonomistas continúan trabajando con verdadero afán por que se discutan los presupuestos de Ultramar, 6 cuando menos los de la isla de Cuba, contando para ello con los deseos no menos ardientes del ministro del ramo.

- Hemos oido decir que en alguna provincia han sido recogidas por las autoridades hojas clandestinas dirigidas á jefes del ejército; firmadas por "el coronel secretario de la conjura, X.,

Claro es que de ser cierto el hecho, debemos suponer que esa "conjura, no es la real y verdadera, sino otra falsificada no sabemos para qué fines.

-Leemos en La Iberia:

"Como rumor ha llegado hasta nosotros el de existir ya entre los conjurados un principio de disidencia, iniciado por el senor Cassola y sus amigos de coincidencia por causas que nos son desconocidas.

Tal como á nosotros ha llegado el rumor así lo consignamos, sin pretender darle un alcance que quizá el hecho en sí, de ser cierto, no tenga.

-Se ha confirmado la noticia del próximo regreso del Sr. Montero Rios, quien se propone, como ayer dijimos, intervenir en el debate político para recoger las alusiones que le han sido dirigidas y rebatir las afirmaciones del Sr. Martos al atribuirse la representación genuina del sentido democrático y del sufragio universal principalmente.

-No se puede decir cuando, sobre poco más ó menos, se cerrarán las Córtes.

El gobierno quiere sacar las leyes militares y que se discuta la autorización de Hacienda para los presupuestos.

Dada la actitud de las minorías coincidentes y de los rumbos que lleva el debate político, para que se realicen los deseos del gobierno tendrán las Cámaras que estar abiertas hasta fines de Agosto, cosa que consideramos imposible, pues á duras penas conseguirá el gobierno retener á los diputados y senadores hasta fin del presente mes.

Además, si se tiene en cuenta la tensión que han tomado las pasiones, es de temer que dentro de poco surjan acontecimientos en la política que obliguen al gobierno á tomar alguna resolución, que no será la de tener las Córtes mucho tiempo abiertas.

-El texto de la proposición de censura por la concesión de dos millones para personal de Marina es el siguiente:

"Los que suscriben piden al Congreso que se sirva declarar que el real decreto de 12 de Junio último, por el que se concedieron suplementos de créditos á los artículos 1.º y 4.º del capítulo III de la sección V del presupuesto de 1888-89, ha infringido el artículo 4.º de la ley de 25 de Junio de 1880, en que se prescribe que la facultad concedida al gobierno para acordar créditos supletorios se entenderá limitada á los servicios que comprenda anualmente la relación que se publica con los presupuestos generales del Estado.

Palacio del Congreso 4 de Julio de 1889. -Laiglesia.-Silvela.-Villaverde.-Pedregal.-Romero Robledo.-Montilla.,

-Para hoy están citados en el despacho del ministro de Fomento los diputados y senadores que representan distritos mineros, á quienes el señor conde de Xiquena dará á conocer un proyecto de ley que tiene redactado relativo á desagües.

-Dice La Epoca:

"Es tal el despecho que sienten ministeriales y posibilistas, que ro se detienen ante consideración alguna.

Dicen ahora que el Sr. Martos ha escrito al Sr. Ruiz Zorrilla á fin de conocer su actitud ante la eventualidad de un Ministerio democrático. Seguramente no tiene base este rumor.,

-El punto dificil en que la política se

halla y el estado de las relaciones ágrias entre los partidos, prestan singularinterés á lo que el señor Cánovas haya dicho á S. M.

Para inquirir algo de esto no queda otro camino que el seguido por el personaje de una comedia célebre, marchando siempre de deducción en deducción.

Como es de creer que el Sr. Cánovas no haya ido á Palacio á hablar de los pergaminos de su biblioteca, ni de las aguas de La Bourboule, es más que natural, indiscutible, que ha hablado á la reina de sus juicios sobre lo que pasa y las soluciones más convenientes.

Sabiendo qué es lo que el Sr. Cánovas piensa sobre ellas, está averiguado lo que ha dicho á la reina; porque del Sr. Cánovas, ni de ninguna otra persona sèria se puede creer que vaya á decir nada contrario á su sentir y pensar.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Julio de 1889. Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-DOBA.

Muy señor mio:

En los centros políticos nótase bastante movimiento y mucho secreto entre los conjurados.

La visita hecha ayer por el Sr. Cánovas á la Reina sigue siendo muy comentada.

Parece que, relacionada con esta entrevista, los Sres. Romero Robledo y Mártos han acı dido hoy á casa del jefe de los conservadores, á la que concurrió también el Sr. Silvela.

Como los Sres. Martos y Romero estuvieron también ayer en casa del señor Cánovas, antes de ir éste á Palacio, las oposiciones hacen vivos comentarios de soluciones más ó menos inmediatas.

Segun los ministeriales, el Sr. Sagasta se muestra hasta ahora muy tranquilo, por contar con la confianza de la Corona y con una tan disciplinada como numerosa mayoría parlamentaria.

Además muchos creen que los conjurados, auxiliados por los conservadores, hacen fracasar ahora la aprobación de los proyectos de presupuestos, las reformas militares, el Sufragio universal y otros compromisos solemnemente adquiridos por el partido liberal.

Lo que sucede en los actuales momentos llama la atención, puesto que jamás los conservadores iniciaron una política de obstruccionismo que tiende a hacer imposible la vida parlamentaria y constitucional, ejemplo que quiza algun dia llegue á perjudicar al Sr. Cánovas, pues seguido por los partidos avanzados, cuyos procedimientos revolucionarios tendrían con el tiempo más justificación, usarian del retraimiento, daría consecuencias idénticas al obstruccionismo.

La sesión del Congreso ha quedado reducida á los discursos de los Sres. Laiglesia, Cos-Gayon y Ministro de Hacienda, en la interpelación explanada por el primero acerca de la legalidad de algunos suplementos de crédito concedidos al Ministerio de Marina.

En los pasillos de la Cámara había mucha concurrencia comentando las impresiones de los diversos personajes políticos, que por cierto no se muestran muy expansivos, creyendo que algo deben llevar entre manos los conjurados y el Sr. Cánovas cuando tan continuadas conferencias vienen celebrando.

En el Senado, los Sres. Fabié y Concha Castañeda dirigieron varios ruegos al senor Ministro de Hacienda, y después, el Marqués de Sardoal pidió que el Senado se hiciera cargo de unas frases atribuídas al Presidente del Congreso, en las que se suponía que varios Senadores babían intervenido en los alborotos ocurridos en la Cámara popular.

En sesión secreta declaró el Marqués de la Habana, préviamente autorizado por el Presidente del Congreso, que no era exacto que hubiera dirigido cargo alguno á los señores Senadores.

Los ami gos del Sr. Montero Rios creen que éste intervendrá desde luego en el debate político á la menor alusión que se haga acerca del privilegio que se abroga el Sr. Martos de representar la democracia.

El corresponsal.

## Gacetillas.

-Servicio de incendios. - En la última sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, de que dimos cuenta oportunamente, quedó sancionado el nombramiento hecho por la Alcaldía, referente al nombramiento de los indivíduos de que se compone la partida rural encargada en la vigilancia de los montes de este término y extinción de los incendios que puedan ocurrir en los mismos durante el presente mes y el inmediato Agosto. Dicha fuerza, que se divide como los años anteriores en cuatro brigadas, se compone cada una de un cabo y cinco guardas, situándose la primera de ellas en el cerro de Torre-árboles, á cuya jurisdicción corresponde todo el terreno comprendido desde el límite de los términos municipales de Obejo, Villafranca y Adamúz, hasta la hacienda denominada Armenta. La segunda en el lagar llamado la Conejera, teniendo á su cargo el terreno que existe de monte á rio, desde la referida hacienda de Armenta hasta el lagar de la Cruz. La tercera en el lagar de Don Iñigo, estando encargada del terreno que media, tambien de monte á rio, entre el antedicho lagar de la Cruz y el titulado Rosal de las Escuelas; y la cuarta en el lagar de Pedrajas, ejerciendo sus funciones en el terreno comprendido igualmente entre el lagar del Rosal y la posesión nombrada la Cigarra. Además de las obligaciones impuestas à cada brigada dentro de su respectiva zona, tienen las de auxiliarse mútuamente en los casos de incendio, y dar aviso á los comandantes de los puestos de guardia civil más próximos, así como también á las autoridades de los pueblos limítrofes, cuando abriguen el temor de que el fuego pueda propagarse y no sean suficientes sus esfuerzos para extinguirlo ó contenerlo.

-Viajero ilustre.-Como habíamos dicho, ant eanoche en el tren exprés pasó por esta capital, en dirección á Madrid, y después á Caldas (Oviedo), con objeto de tomar allí aguas medicinales, el Emmo. Sr. Cardenal D. Fray Ceferino González, Arzobispo de Sevilla. En la estación fué saludado por muchas personas que allí habían acudido con tal objeto, entre las que seencontraban nuestro dignísimo Prelado, comisiones del clero Catedral y Parroquial, y del Círculo Católico de

-El vigia.-Ya la estriguina está haciendo-de víctimas centenares. - La receta eficacísima - se conoce por bozales.

-Así va bien. -El Domingo último se hicieron en la Caja de ahorros de esta capital 9 imposiciones nuevas y 104 por continuación, ingresando por ellas la suma de 12521 pesetas. En el mismo dia se devolvieron 7857'03 á solicitud de 34 imponentes, 15 de ellos por saldo. Estos da copios tos demuestran la confianza que inspira este útil establecimiento átodo el mundo. y que el hábito del ahorro va echando raices en nuestro pueblo.

-Recaudación. - Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 8 del corriente.-Puente, 540 pesetas y 01 céntimo.-Pretorio, 1795'58.-San Sebastián, 317'64.—Victoria, 235 63.-Matadero, 621'94.-De las 3510 pesetas y 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1661'35.-Ala provincia y municipio 1662'52. - Adicionadas 187'93.

- Limosna. - Se ha publicado el estado demostrativo de las tres quintas partes del producto de la Bula de Indulto cuadragesimal, correspondiente á la predicación de 1885, que los Reverendos Prelados han librado á favor de los establecimientos de Beneficencia enclavados en sus respectivas diócesis, cuyos justificantes se hallan en la Comisaría general de Cruzada y en la Dirección general de Beneficencia. En referido estado figura la diócesis de Córdoba con la suma de 4998 pesetas y 48 céntimos.

-A la sombra.-Por el cuerpo de vijilancia fueron conducidos anteanoche á la cárcel pública dos individuos reclamados para extinguir condena por haber sido empapelados en el juzgado municipal de la derecha. En este tiempo en que el calor hace primores, no resultarán muy malos del todo los oscuros rincones de la cárcel. Se entiende, para los que tengan que purgar algun pecadillo de menor cuantía.

-Tertulias al aire libre.-Entre las ventajillas—que trae el verano, aparte de las chinches-y de abrasarnos, -debe decirse-algo de las tertulias-a el aire libre libre. — Los vecinos honrados de nuestro pueblo—que ansían por las noches - tomar el fresco,---dejan sus casas -y ocupanlas aceras-en libre charla.-Esto entre otras ventajas - que yo conozco, tiene la de enviarnos-por el arroyo,pero no es cosa-de impedir que algun novio—deje á su novia.—Allí alternan las mozas,-niños y viejas,-que murmuran sin tasa—de la casera,—y alguno canta, en mangas de camisa, -- con la guitarra. —Se habla de mil asuntos,—como en fa-

milia; — de emigración, de toros — y de política, - y hasta el mas lerdo-se ocupa de la bronca—del Parlamento.—-Mientras ven los amantes-pasar las horas,-diciéndose ternezas—con ánsia loca, - y alguno llega - á maldecir los ojos - de mamá suegra. - En aquestos coloquios - varios y amenos, -- echa su cuarto á espadashasta el sereno - que su distrito - recorre, pernoctando-siempre en un sitio.-En tanto el fresco pátio, - que por las noches -envia mas esencias-desde sus floresufano invita-con sus gratas frescurasy con sus brisas ..- Dan las once: bostezan-los tertulianos,- y buscan en la casa-dulce descanso, y la casera-apaga cuidadosa—la candileja.-- Escuchándose & poco-fuertes ronquidos, -lloros impertinentes-de los chiquillos,-y en la ventana-el rumor que produce - pelar la pava.

-De interés. - Perjudicial de todo punto para la salud pública es el estado

- 274 -Veamos, cual de vosotros dos quiere ganarse mil libras tornesas?

Un relámpago de ávido deseo brilló en la estinguida mirada del mayordomo.

-Mil libras! repitió maquinalmente. Vaunoy observó el efecto de su proposición con verdadera ansiedad. Creyó un instante que el viejo se deslumbraria con la munificencia del ofrecimiento, pero había contado sin Júdas.

-Mil libras! repitió este último á su vez. Los muertos no vuelven para cobrar de sus deudores, y vos lo sabeis bien, señor... Mil libras!... Si al menos yo tuviese herederos!

Maese Alain se rascó la oreje, y volvió á tomar su apariencia de mómia. -Dos mil libras! esclamó Vaunoy;

daré dos mil libras adelantadas, ahora mismo á aquel que me obsdezca! Júdas seencogió de hombros, y Maese Alain, tomándole por modelo, hizo

un gesto negativo. La frente de Vaunoy se cubrió de gotas de sudor.

- 279 de Mr. de Vaunoy, es decir, en el camino recto al cementerio... A su salud! -Requiescat in pace! pronunció gravemente el mayordomo.

XXIII.

VIAGE DE PEDRO LECKER.

Hervé de Vaunoy no era temerario, sino en las grandes ocasiones. El paso que iba á dar, y que en realidad le esponia a un peligro terrible, era como Júdas habia dicho, un golpe decisivo. Era una especie de duelo à muerte, en el que Vaunoy jugaba su vida contra la de Didier.

Tal vez, ciego por su deseo apasionado de deshacerse del jóven, se disimulaba una parte del peligro, tal vez contaba con medios de éxito, y los habia ocultado á sus dos ayudantes. Como quiera que sea, su terror era gran.

- 278 ---Sois más bravo de lo que yo creia, dijo aun. El diablo os protege, y tal vez... Es igual, el golpe es decisivo, y más vale que seais vos y no yo.

Cuando Vaunoy se quedó solo, dejóse caer en un sillón. Poco después volvieron sus dos acólitos á anunciarle que todo estaba presto; levantóse y tomó automáticamente el camino del patio. Montó sin decir una palabra. A la encendida color de sus megillas habia sucedido una espantosa palidez. Partió.

Cuando su caballo hubo pasado el dintel de la puerta principal del castillo, Júdas sacudió la cabeza, y dijo con ironia:

-Buen viage! - Quieres? preguntó Maese Alain, presentándole el frasco de aguardiente. -Con mucho gusto, respondió Júdas, despues de la batalla bien se puede beber... ya ves, tengo la cabeza débil, y si esta mañana hubiese acariciado tu frasco con demasiada ternura, tal vez estaria á la hora esta en el sitio

- 275 --Pero Santo Dios! qué quereis pues? esclamó con angustia. Os digo que es preciso... De cualquier lado que me vuelva, ese hombre se pone fatalmente en camino. Una vez libre mi de él, desaparecen todos los obstáculos; por el contrario, mientras exista, le tendré siempre ante mi como una amenaza viva.

-Como quien dice, la espada de Damocles, hizo observar Júdas que tenía sus puntas de literato.—Todo eso es la verdad.

-Su presencia aquí, prosiguió Vaunoy animándose, ataca no solamente mis proyectos, hácia mi hija, sino que tambien amenaza mi fortuna, mi nombre, mi vida!

-Tambien es verdad, dijo Júdas. —Y vosotros me negais vuestra ayuda en el momento en que de un solo golpe, yo podría destruirlo!... Decid, es preciso doblar la suma, triplicarla, cuadruplicarla?

-Ocho mil libras, calculó el viejo

Alain en voz baja.

(c) Ministerio de Cultura 2006

como graglo re onda á i mas pai \_Dis r don ( un ej Congreso ebró en articular men de zero de Damosle -Re e el do ad "Fer

la fue

esde ha

e inmun

citada

ov se de

arts ext

io. Por

habilita

ada, y es y dule vanzada -Au istrito f arde un ero púb \_Sul or segui or dos a or un a

icieron

в Мауо

-Ef ace Ca lapitula -Herói ra los fr nstituye legildo. -Cu emostr n las c edrada lostanil lo de m nras la escomu eza con

la. El a

ras el h

CASS C

uinado

ne no e

hecho

eral for

ICS esci

-No Sant nestro na acr rán Vi -Po iados á ne con prrian a era. El denun erca c iballero DBervac -Di

nido er desgra y por do pés -Mi rvicio plaza : cipal d dentes

evilla,

locado evita -As n disp pardia n en c mo ha -Br

nesto d plaza nco pe imero : Ilto ina ortanci

-Li ctifica Cord 8 emp obiern

-De guard un hec lela de le la fuente El mococillo, situada en la plazuela de Santa Catalina, y convertida lesde hace bastante tiempo en depósito e inmundicias. Desde tiempo inmemorial, citada fuente, que reune las mejores diciones para abrevadero, se surtía con copioso derrame del Caño gordo, que so se desperdicia casi por completo, con larta extrañeza y perjuicio del vecinda-lo. Por la gran utilidad que reportaría la shabilitación de la mencionada fuente, si como por el escasísimo costo que su areglo reclama, excitamos á quien corresponda á fin de que dicte las órdenes oportanas para su conveniente reparación.

Discurso.—A la atención del selor don Cárlos García Faria hemos debilo un ejemplar del que pronunció en el
Congreso Económico Nacional que se ceebró en Barcelona, defendiendo el voto
particular presentado por el mismo al dicamen de la ponencia, relativo al tema prinero de la sección quinta "Impuestos n
Dámosle las gracias.

-Reunión de confianza. - La ue el domingo celebró la laboriosa socieisd "Fernández Ruano, estuvo muy aninada, y se repartieron á las señoras licoes y dulces. El baile duró hasta hora muy vanzada.

\_Auxilio.--En la casa de socorro del istrito fueron auxiliados anteayer por la arde un hombre y dos niños maltratados or una vaca en la alameda del Corregior, al tiempo de ser conducida al Mataero público.

-Snbasta.—El dia 11 se subastan or segunda vez en Villanueva del Rey, or dos años, las especies de consumo, y or un año la de líquidos, en que no se icieron proposiciones en la subasta del 6 e Mayo último, y con venta á la esclu-

Isce Calvino en Picardia. —-1810.—
Ispitulación de Ciudad Rodrigo.—1810.

Heróica defensa de Ciudad Real, conra los franceses.—1815.—Fernando VII estituye la Orden militar de San Hermelegildo.

-Cuestión diaria.-Está visto y emostrado que mientras haya piedras n las calles, y niños mal criados, habrá edradas y cabezas rotas. La calle de las lostanillas, convirtióse anteayer en camo de maniobras, en cuyo lugar dos criaras la emprendieron mútuamente en escomunal batalla, resultando una caeza convertida poco menos que en tortila. El agresor cayó en la ratonera, mienras el herido recibia la primera cura en casa de Socorro. El dia en que el aduuinado se extienda á toda la población, pe no es imposible, dejarán de registrarhechos de esta indole que por regla geeral forman parte importante de la cròica escandalosa.

-Novillada. - Para el próximo dia e Santiago se proyecta celebrar una en nestro circo taurino, lidiándose reses de na acreditada ganadería, y los espadas rán Villarillo, Currito Avilés y Lesaca. - Por si acaso. - Han sido denun-

ados á la Autoridad local des individuos ne con la velocidad de un tren expressorrian anteanoche por el paseo de la Riera. El municipal número 32, autor de denuncia, hace algunas consideraciones cerca del caso y añade que uno de los balleros estuvo inconveniente con las oservaciones que hubo de dirijirle.

-Diputado provincial.—El de svilla, señor don Ricardo Iribarren, ha nido estos dias á Córdoba con motivo de desgracia de familia de que dimos cuen-, y por lo que le reiteramos nuestro senlo pésame.

-Micos arriba. — Prestaríase un rvicio inapreciable á los concurrentes á plaza Mayor, si el jefe de la guardia mucipal dispusiera que los sombrajos, prodentes de la época del diluvio, fueran locados á mayor altura. Por lo menos evitarían justas censuras.

-Así procede. -En adelante, sein disposición reciente, las escoltas de la lardia civil que acompañan los trenes in en coches de tercera, en vez de ir mo hasta ahora en los furgones.

-Bronca.—Entre la dueña de un nesto de cambio de calderilla, situado en plaza Mayor, y un hombre que cambió neo pesetas, se produjo ayer el broncazo imero 1 porque una de las monedas reltó inadmisible. El ruido tuvo más imprendia que la peseta.

Listas electorales.—Para su clificación ha pedido el Ayuntamiento Córdoba una relación nominal de todos sempleados en las dependencias del obierno civil de esta provincia.

—Denuncia. —Se ha presentado por guardia municipal número 38, referente un hecho ocurrido anteanoche en la plaela de Aladreros, que en nada se roza con la moral de toda población culta. Hay gentes, por desgracia, que deberían vivir en un desierto.

-Alcoholes. - El director general de Aduanas ha dirigido á los cónsules de España en el extranjero una circular recomendándoles que en los manifiestos de los buques con cargamento de aguardiente, alcohol ó bebidas espirituosas, se exprese con toda claridad el número de bultos, su peso, cantidad en litros del aguardiente, alcohol ó bebidas espirituosas que comprendan y la graduación del líquido que contiene cada envase.

Trampa.—En la plazuela de San Juan, y junto á la entrada de la calle de la Pierna, hay una baldosa rota y desnivelada que constituye un permanente peligro para los transeuntes. Encargamos este asunto á la comisión municipal respectiva.

-El pan nuestro. -En el repeso verificado ayer recogió la comisión de abastos, cincuenta panes faltos de peso á tres abastecedores.

-Real orden. — Se ha dirigido una á las dependencias del Ministerio de Hacienda en provincias para que no dén curso á solicitudes de licencia de los empleados, en vista de la perentoriedad de los trabajos de que están encargados en esta época.

--- Venga de ahi. Se está reparando estos dias el piso de la calle de Cárlos Rubio, que bien lo necesitaba.

-Prefecto. - El de las misiones católicas en Marruecos, Reverendo Padre Lerchundi, llegado recientemente de Tánger, pasó ayer por Córdoba con dirección á Madrid.

-Requisitoria.—Por una del juzgado de la izquierda se llama á José Muñoz, de Antequera; Francisco Castillo, de Alcaudete, y Juan Antonio Esmeralda, de Llerena, para que cumplan la condena que se les ha impuesto por hurto.

Toreo.—Ayer recibimos el siguiente telegrama: "Algeciras 9, (6 mañana.) Los toros de Orozco lidiados ayer en La Línea, fueron buenos y mataron 14 caballos.—Cara-ancha, mediano. Torerito superiorísimo en la muerte de sus tres toros; le dieron dos á petición del público, que no cesó de aplaudirle en toda la corrida., Corresponsal.

- Pensamiento. - La virtud tiene consuelos y lenitivos poderosos para todos los infortunios de la vida.

-Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de fosfato "La Concepción, del término de Hornachuelos.

-Cantar. - Cruza el mar en una barca la humana felicidad—y cualquier viento contrario—-la puede hacer zozobrar.

-Jueces municipales. -Lo han sido nombrados: de Posadas don Manuel Camacho; de Almodóvar don José Ruiz; de Palma del Rio don Enrique Estefanía de los Reyes; de Fuente Palmera don Telesforo Bogas; de Guadalcázar don Alfonso Moreno; de La Carlota don Juan Martinez, y de Hornachuelos don Juan Felipe Vilera.

-Baños de Santaella - Llamamos la atención de nuestros lectores hácia
el anuncio que publicamos en la sección
respectiva, referente á la apertura del balneario de Santaella en esta provincia.

-Repartimiento. -- El de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería se halla á la vista hasta el día 12 en Puente Genil.

—Fondos municipales.-La cuenta de los de Palma del Rio, respectiva al primer trimestre del ejercicio actual, contiene por ingresos 23.770 pesetas y 87 céntimos, y por pagos 17.983 y 92.

-La tasa. - El señor ministro de Hacienda está resuelto á bajar el interés legal del dinero en armonía con las operaciones actuales de relaciones econômicas, y en tal concepto se halla dispuesto á presentar el oportuno proyecto de ley.

barcaron en el vapor italo-argentino Solferino los emigrantes de Málaga á quienes últimamente se ha concedido anticipo de viaje para trasladarse á Buenos-Aires. Como en las anteriores expediciones, aunque en menor número, por haber sido limitado el cupo, se han embarcado familias completas, llevándose los matrimonios á eus hijos, à sus padres y á otros parientes no tan inmediatos.

-Reparto.—El del pan á domicilio en Málaga se ha empezado á hacer por velocípedo, que arrastra fácilmente el vehículo donde vá aquél, y que puede manejar un muchacho.

-Representación.—En Auadix.

Primer acto: "Fuga de dos novios, que se han ido á Málaga en un carro. Segundo acto: "Lágrimas.,

-Legado. - Uno de 80.000 duros ha dejado al morir recientemente en California don Juan Bautista Calzada, para construir un hospital y dotarlo en Guernica, su pais natal, donde se espera en breve à un rico indiano, portador de aquel legado laudable y cuantioso.

—Autorizado.—Lo ha sido el capitán general de Andalucía para que el trasporte de ganado y del personal correspondiente se haga por ferrocarril y por cuenta del Estado.

Percance.—Un hijo del conocido ganadero sevillano señor don Anastasio Martín, ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna al caerse del caballo que montaba al practicar una operación agrí-

— Don Cárlos Casado. — En el vapor "Reina Cristina, que ha salido recientemente de Buenos Aires, se ha embarcado con dirección á España don Cárlos
Casado, que, segun se recordará, ha donado generosamente al señor Peral dos millones de reales. Dicho señor llegará este
mes á Cádiz.

—Companía. —Una de gitanas de 15 á 20 abriles ha contratado en Sevilla el director del Gran Teatro de la Exposición de Paris, para hacer las delicias de los concurrentes al mismo. En el expresdel viernes salió de Sevilla con dicho personal.

Trabajo perdido. — Algunos comerciantes de Barcelona se proponen suplicar á los diputados á Córtes por Cataluña que soliciten del gobierno el cumplimiento de la promesa de rebajar á diez
céntimos el franqueo de las cartas que circulan por el interior de España.

-Movimiento. - Sumando las expediciones de cereales, harina y vino, hechas por la estación de Valladolid durante el mes de Junio último, resulta que han salido en total 540.000 kilógramos de cereales; 1.230.000 de harina, y 80.000 de vino. En Junio del 88 se expidieron 370.000 kilógramos de cereales; 840.000 de harina, y 55.000 de vino. Han salido, pues, en Junio de este año 174.000 kilógramos más de cereales; 390.000 más de harina, y 25.000 más de vino, ó sea en junto 589.000 kilógramos (51.243 arrobas) más que en Junio de 1889.

-¡Cómo ha de prosperar! — El ingeniero director de la Granja-Modelo de Valencia ha dirigido una comunicación al gobernador civil de la provincia, manifestándole que desde Enero último no se ha cobrado la consignación correspondiente á aquél centro, y en consecuencia, no solo han sido suspendidos todos los trabajos y ensayos que venían verificándose en aquél y en los campos de experimentación, sino que han sido despedidos los alumnos y hasta los jornaleros. Buena está la protección á la agricultura.

-Feria.—En los dias 20 al 28 de este mes se celebrará la de Santander, para la que se anuncian los siguientes festejos:
Dianas.—Retretas.—Veladas marítimas.
—Músicas.—Fuegos artificiales.—Grotescos.—Bellísimas iluminaciones.—Juegos florales.—Premios á la aplicación.—Limosna á los pobres.—Regatas internacionales.—Orfeones Montañés y La Sirena.—Fiestas en el Sardinero.—Toros.—Carreras de Caballos.—Carreras de volocípedos.—Conciertos.—Teatros.—Circo.—Bailes y Exposición de ganados.

-El checolate del loro.-Como sabrán nuestros lectores, el Gobierno inspecciona las compañías de ferrocarriles, y para ese objeto hay unos empleados titulados comisarios é inspectores de ferrocarriles. Los comisarios de tercera clase, v. gr., disfrutan el sueldo considerable de 6.000 reales anuales, y tienen que hacer, por lo menos, cuatro viajes al mes, atendiendo á lo cual disfrutaban de la gratificación de 2.000 reales todos los años. Pero estas 500 pesetas han parecido excesivas al señor ministro de Hacienda, y ¡zás,! de una plumada, las ha rebajado de tal suerte, que de aquí en adelante cobrarán 13 reales al mes, sin que por eso puedan dejar de hacer ninguno de sus cuatro viajecitos.

—Caldos.—Dicen de Paris que el mercado de vinos vá adquiriendo allí alguna animación, contribuyendo sin duda, y muy principalmente, á esto, la presencia de numerosos forasteros con motivo de la gran Exposición, y así se advierte que las fondas hacen pedidos de importancia en los depósitos de Bercy, si bien el comercio al por mayor no es muy activo. Respecto á la próxima recolección, témese sea mediana en el Mediodía de Francia, porque las lluvias y las tormentas han producido daños de consideración en los viñedos, y mala créese resulte también en Beziers y Montpeller, donde el mildew ha hecho considerables estragos.

-Obejo. - Julio 6 .- "Por el calor tropical que se ha venido estos últimos dias, se ha deteriorado en parte la cosecha de garbanzos, la más abundante que hace años se ha conocido; sin embargo, es notabilísima si concluye bien. De los demás cereales, generalmente es buena. Por esta causa los granos tienen tendencia á la baja. La futura cosecha de aceituna, en general es bastante buena. El dia 11 se celebra la popular y renombrada fiesta de San Benito. Se bailará el patatut, como de costumbre, haciéndolo este año con más soltura, porque acompañará la música de viento, que de algunos aficionados de esta lecalidad se compone, bajo la dirección del reputado maestro don Manuel Muñoz, que con varias piezas que tiene preparadas amenizará el acto. El precio en fanega de trigo es el de 10 pesetas; de cebada 5; de garbanzos 20, y arroba de aceite 7 pesetas. El ganado en alza, por su salud y gordura, habiendo subido en unidad un 25 por 100 al año anterior., - Corresponsal.

-Villaviciosa.- 7 Julio.- "Ha fallecido en esta villa el Alcalde primero. don Miguel Muñoz y Muñoz, persona muy apreciable por su carácter franco y amistoso, sobresaliendo en él la cualidad de servir por igual á cuantos necesitaban de su influencia, sin tener en cuenta para ello diferencias políticas. De la Alcaldía queda hecho cargo el teniente primero don Antonio Sepúlveda Pulido. A continuación anoto el precio medio de este mercado: fanega de trigo, 11'50 pesetas; de cebada, 6; de avena, 5; de centeno, 7'50; de garbanzos, 20. Arroba de aceite, sin derechos, 8'25; de vino de la hoja, 2'50; de vino añejo, de 4 á 7; de vinagre 1'50 á 2'50; de aguardiente de 25 grados, 14; de aguardiente de 18, 10'50. Miel blanca, arroba de 37 libras, 8'50; meloja, idem, idem, de 6'50 á 7'50, y cera en toral, arroba de 25 libras, 25., - Corresponsal.

-Histórico. - Dime tú ¿no es igual decir mixto que fósforo? - Si. - Pues hoy voy á salir de Córdoba.... en tren fósforo.

CHARADA.

Tres agrada, dos esfera tranquila que el campo ofrece, cuarta dos que he consagrado mis humildes cantos siempre.

Prima dos tercera y cuarta honrosa tradición tiene en un tipo de hidalguía que autor dramático célebre llevó al teatro, en un drama que aplaudimos y conmueve.

Solución á la charada anterior EN-CAN-TO.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York... Muy señores mios: Continuamente aquejada por aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanza de mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores don Juan Zapiola y don Cárlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos. Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia Vds. y los señores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m. Doroteo Olavarría, Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

# Boletín religioso.

—Santo de Hoy.—Los santos 7 hermanos mártires, y Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires. — Mañana, San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

—Jubileo Circular.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por doña Antonia Luque, en sufragio de su esposo don Diego Soto.

Tercer dia de solemne novena á N tra. Sra. del Cármen, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis de la tarde. El 16 á las diez tendrá lugar la fiesta con orquesta y sermon, que predicará el R. P. Francisco de

Paula Maruri. La Sagrada Congregación de indulgencias concedió siete años y siete cuarentenas de indulgencia, á los que asistan á los ejercicios piadosos que se hacen en los nueve dias anteriores á la fiesta de Nuestra Señora del Cármen, y además indulgencia plenaria á todos los que asisten por lo menos cinco veces á la novena, confesando y comulgando una vez y orando por las intenciones de Su Santidad.

Tercer dia de novena á Ntra. Señora del Cármen, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones, rezándose el Santo Rosario, plática y oraciones de la novena.

—Tercer dia de novena á Ntra. del Cármen, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, á las oraciones.

—El Jueves próximo à las nueve y media de su mañana se celebrará en el convento de religiosas del Cister una solemne función á la Traslación de las sagradas reliquias del glorioso Patriarca San Benito y su hermana Santa Ecolástica, en la que predicará el Sr. D. Antonio Anchelerga y Dieguez.

—Mañana á las diez tendrá lugar en el convento de Religiosas de la Encarnación Cisterciense, una solemne fiesta à las Santas reliquias del gran Padre y Patriarca San Benito, y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará el señor don Juan Bautista del Pozo. Terminada la fiesta se besará la Santa Reliquia.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

EL SEÑOR DE CONTACTA SOLOS AL

Don Miguel Lovera y Gonzalez, falleció el dia 13 de Junio del año actual.

B. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel, por los Señores Sacerdotes invitados al objeto, los dias 13, 15, 16 y 17 del corriente, serán aplicadas en sufragío del alma del finado.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

## Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN
Situado en el solar del antíguo Circo.

Función para hoy, á las nueve y media de la noche.

A beneficio del profesor de equitación don Eduardo Diaz.

Estreno del original trabajo de equitación, amaestrado en solo veinte lecciones, tres caballes y un toro presentados en libertad, todos á la vez, por el beneficiado. Ejecutándose todos los mejores trabajos por los principales artistas de la compañía. Terminando con la féria de Sevilla. El episodio de gran espectáculo, baila-

Eduardo Disz.

El programa con el órden de la función se repartirá á la entrada del círco.

ble, cantante, taurino y de costumbres

andaluzas, ensayado y dirigido por don

PRECIOS.—Sillas con entrada, 8 reales.—Entrada general, 2 reales.—Medias entradas 30 céntimos.

## ULTIMA HORA

Telegramas de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,

Madrid 9 5'30 tarde.

El ministro de Hacienda ha declarado en la sesión celebrada hoy en el Congreso, que es necesaria la publicación de una ley que venga á aumentar el capital del Banco de España.

Créese probable que para el próximo sábado se decrete la suspensión de Córtes.

Madrid 9 (7'30 t.)

Circulan rumores insistentes de que después de suspenderse las córtes se llevará à cabo una modificación en el gabinete, por la cual entrarían en el ministerio de Gracia y Justicia el señor Montero Rios y en Hacienda el señor López Puigcerver, haciéndose cargo de la cartera de Gobernación el señor don Venancio González.

Imprenta del Diario DE Córdoba.

# LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

# ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑÍA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedie para hacer desaparecer los callos.

CAHNE, MIERRO y QUINA CAHNE, ME unido a los Tónicos mas reparadores. O FERRUGINOSO AR

CARME, HIERMO Y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carno, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

EXIJASE of nombre y AROUD

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás del correo de la Rambia. March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Marmol de Banuelos número 4. Desde 1.º de Mayo queda establecido tablecimiento, por D. José Lopez Este señor hará un servicio de carruajes el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas desde la estación de Montilla a Santaella, a la hora de los trenes correos, habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas todos los martes y viernes de cada semana, con más todas las salidas extraque acudan al balneario

Su proximidad a la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha Fonda.

Los avisos se reciben en la Fonda Peninsular, Córdoba, Mármol de Baeuplos, con la anticipación debida.

# del Dr. Aller



MEDALLA DE ORO

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enferme-

dades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las

## FRANCISCO TROTTER Maquinaria agrícola é industrial DEPÓSITO EN SEVILLA

Ahechadoras «perfeccionadas» para todos los cereales. . . . . Arados de tres surces, con grandes resultades, á 560 y . . . . de varios sistemas y precies. 1.200 > Segadora «Continental rum. 2,» con los últimos adelantes. . . Esta maquina tiene alcanzados los mayores triunfos por su solidez y la más ligera hasta hoy conocida. Deja las gavillas para hacer el atado con facilidad y el corte lo hace hasta 18 pulgadas de altura, mejora que antes no

tenia. El Sr. D. Manuel Olalla de la Torre, el Exemo Sr. Conde de Torres Cabrera y otros muchos señores labradores poseen la segadora antes dicha, habiendo amentado el número de ellas algunos compradores por el buen reclarado obtenido la moisea el un obereto

Para más detalles los dará mi representante

José Maria

COEDOBA

EDEE CO CHE EDEE E AL

Centro general de especificos nacionales y extranjeros

LIBRERÍA 26 (FRENTE Á LA FÁBRICA DEL CRISTAL) CORDOBA

El público, amante de la verdad, encontrará en este acreditado establecimiento los productos químicos y farmacéuticos, inclusos los más reciente-mente descubiertos, procedentes de acreditados centros nacionales y ex-

legitima proce fencia, y con ello la confianza al consumidor de que las fórmulas no son falsificadas. 26 LIBRERIA 26

PEDIR EN TODAS PARTES

LA PABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por dia

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

En Cordoba: Marquez y Urbano, Antonio Carrasco.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES

ECCION

TABLEA PARTIDO DE LA RAMBLA. CÓRDOBA.

SALINO-SULFUROSAS-AZOADAS DE 18° CENTIGRADO

Temporada desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Informes en Córdoba, D. Enrique Hernández, Casa de Baños, donde pueden dirigirse los pedidos de botellas y botes de lodos sulfurosos. ldem en Santaella, D. Juan Herrera, Corredera 15.

Servicio de carruajes desde Montilla á Santaella, Juan Ruiz, conductor

ordinarias que se le soliciten.

Hospedería en Santaella — Casa de D.ª Cinta Carmona, calle de Corredera número 21, donde se servirán con esmerado trato hospedajes desde 12 reaes diarios en adelante.

Venta de agua por arrobas.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nes cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por clertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compania fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especiamente á los inbricantes de calzado, sobre las nueves máquinas denominada CILINDRICA y LAN-Trilladoras á vapor, 7 caballos, cacre litadas Clayton» Inglaterra. 48.000 rs. ZADEBA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimo, 60.000 • trabajos, siendo por esto mismo, sí como por la sencillez de su mecanismos 1.400 > as mejores que se conocen e : el dia.

> LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

> > Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

almacén de hierros vizcainos DE TODAS CLASES CARBON DE PIEDRA

PARA FRAGUA Y MAQUINAS

COM Cemento Romano p Porland

PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1 DIRECCION

AMBROSIO DE MORALES NÚM. 4

El dueño ofrece dicho establecimiento á los señores viajeros, donde encontrarén una ermerada asistencia, como tiene acreditado en su antiguo es-Se garantizan les est ecifices medicinales, acreditando con documentos su tablecimiento, San Pablo 18, donde estuvo establecido anteriormente. Se reciben avisos para el servicio de carruajes á domicilio, para todos los trenes.

4 AMBROSIO DE MORALES 4

bles y efectos de barbería, en la car número 3 plazuela de la Compañía Pueden verse desde las once de la fiana á las cinco de la tarde. Arrendamiento. -- Desde el dia

Almoneda. - Se hace de varios ma

hace de un departamento alto en la c lleja de García Lovera número 2. renta de 25 pesetas mensuales. Par entenderse, Letrados 22 (papelería)

PURGANTE eficaz y el más gr al paladar, preparado por el Dr. Con do. Pídase prospecto en el depósit droguería de Márquez y Urbano, cal Alfaros 11, 13 y 17. Precio 1 real cal

Arrendamiento.-Se hace de gran ros de todas cabidas, á precios econ micos, en la casa número 3 calle Pl nadería.

Almoneda. - Se hace de camas d ley refe hierro, catres, colchones, macetas Riotin todas clases, botellas, sillas, cómodi loza, cristal, paños de camas y cuadro en la calle de San Alvaro número 3, alguna

sesion.

Fome

la cua

ferroc

de los

interp

El

El

testa

que h

munic

Pro

Or

sión e

nueva

del se

Cuba

relati

dose

cuar

Haci

crisis

la m

ción

form

se le

ejéro

Sens

la li

lacio

lebr

dece

Cor

inci

pul

# Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estrenimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

# al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sa-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cio, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias 



# KANANGA DEL JAPON

FRIGAUD Y Cia, Perfumistas Proveedores de la Real Casa de España PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

El Agua de Mananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Mananga, suavisimo y aristocrático perfume para

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, consérva al cútis su nacarada transparencia.

Bocion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello Drogueria de D. Ant. JIMÉNEZ BAREA, Libreria, 26; y en la Perfumeria de

DOBLE EXTRACTO



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

## EI UNGUENTO de HAMAMELIS Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

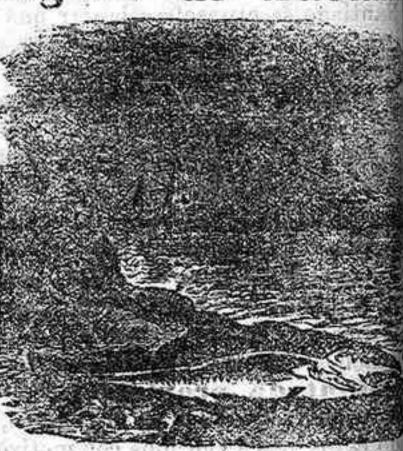
Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Graneros.—Se arriendan dos magníficos en la calle Osario, frente al Banco de España. Para tratar, Santa María de Gracia número 108. s8-3

Pérdida.-La persona que se hubiese encontrado un rosario de oro con perlas, extraviado desde la calle de Ma: carones, casa de Izquierdo, hasta la calle de Valladares, y se sirva entregarlo en la de Leopoldo de Austria número 4, será gratificada, á más de darle las gracias, pues se estima por ser un recuerdo de familia.

Arrendamiento.-Se hace desde el dia de la casa número 3 calle de Ocaña. En la casa de enfrente, sin número está la llave para verla, y en la calle de Juan de Mena número 3 se trata.

Arrendamiento. - Se hace por meses del piso principal de la casa número 4 calle de Fernando Colón (antes Ceniza), con todas las dependencias necesarias. En la misma casa darán razón. s8-5



Proporate per LANMAN V KEDEP. Unice à infallible remedio para la curacion de todas

- TRODUTA EL PEONO Y LOS PULMON Charle son perseverencia on union del ECTORAL DE ANACAUTITA Table enveniones serpresidentes en mucho s

COMMENTA WORLD TO WEEK SO. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer compañía. - Barcelona.

Arrendamiento. - Se hace desde el dia de la casa calle de San Fernando número 33. Para precio y condiciones, Osario 49.

Para postres. - Acaba de recibirse la acreditada y rica meloja, así como miel blanca y de caña. Surtido extenso en aguardientes puros de uva, y una clase especial para guindas. Establecimiento de ultramarinos de Rafael Gimenez, Ayuntamiento 20.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Testamentarias.

Don Antonio Hidalgo, vecino de la casa número 47, calle del Caño, parroquia de San Miguel, se dedica á la formación de particiones extrajudicisles con prontitud y esmero en esta clase de trabajos. La persona que desee honrarle en sus servicios podrá avistarse con dicho sujeto: honorarios modicos.